

26 SEP 94 13 30

Guayaquil, septiembre 21 de 1994

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

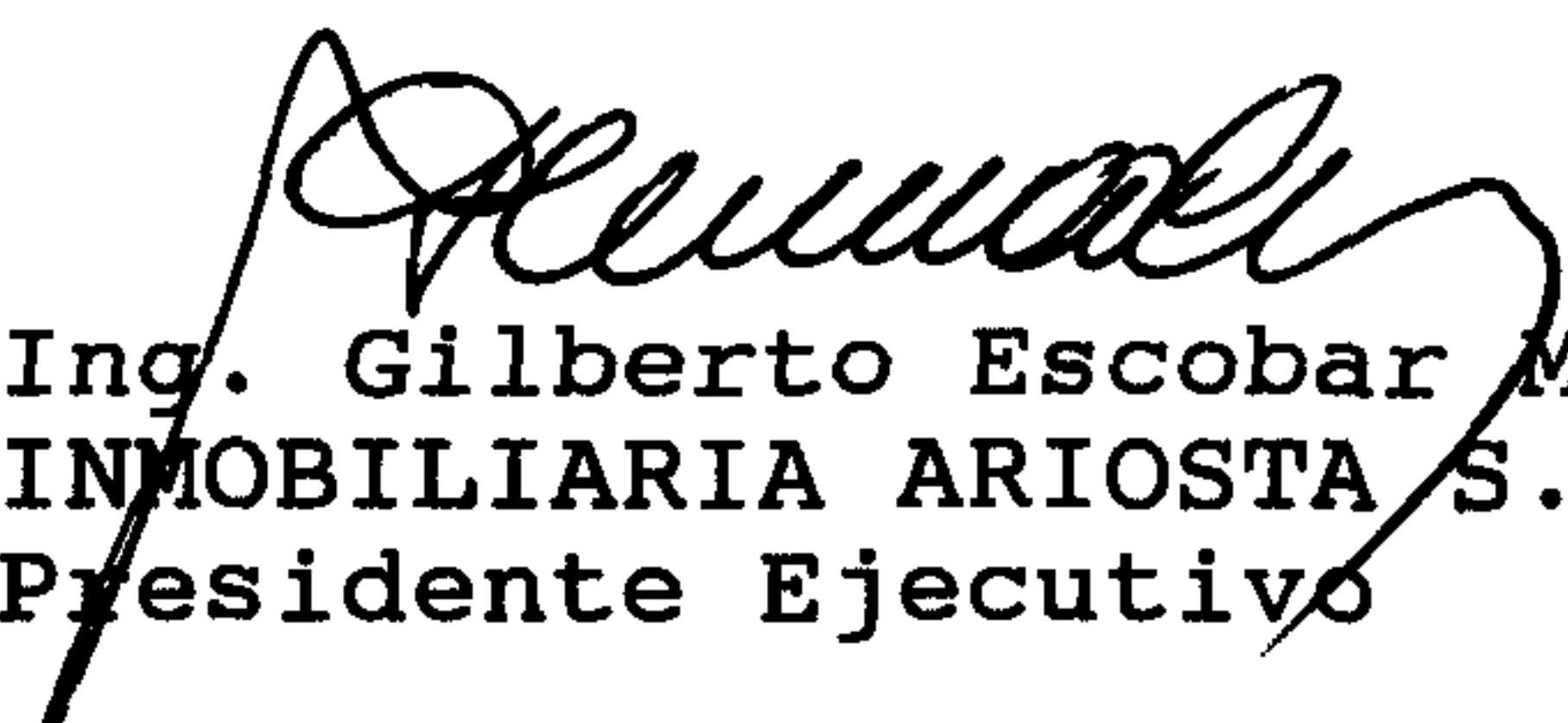
De acuerdo a lo prescrito en el articulo 21 de la Ley de Compañias, cumplo con comunicarle las transferencias realizadas en el capital social de la compañía INMOBILIARIA ARIOSTA S.A.:

El accionista Ing. Gilberto Escobar Mejia, transfiere el titulo No. 16, contentivo de dos mil acciones de mil sucres cada una, a favor de la compañía Inmobiliaria Irina S.A.

Esta transferencia ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía en septiembre 21 de 1994.

El cedente es de nacionalidad colombiana y la cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Ing. Gilberto Escobar Mejia
INMOBILIARIA ARIOSTA S.A.
Presidente Ejecutivo

Expediente No. 40334-82

mae.